México, D.F. 8 de febrero 2016

**Al Santo Padre Francisco**

Como habitantes de este planeta, recibimos en México con gran alegría su carta encíclica *Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común*. Al leerla, nos identificamos con su visión, compartimos su diagnóstico y descubrimos con alegría que la luz de su encíclica, es la misma que orienta nuestras propuestas.

Ante la crisis del agua en México, hemos constatado que el dialogo y trabajo conjunto entre científicos en la amplia temática relacionada con el agua, así como la cooperación entre movimientos para encontrar propuestas basadas en el bien común. Por ello, saludamos su llamado a el “imperioso dialogo entre las ciencias mismas” para evitar que cada una “se encierre en los límites mismos de su propio lenguaje” y evitar el aislamiento por especialidad (201).

*Laudato Sí* señala que “el agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos (28). “La violencia que hay en el corazón humano también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos” (2). “Los recursos de la tierra están siendo depredados por las formas inmediatistas de entender la economía” (32) y afirma: “El agua nos vivifica y nos restaura”. De ello concluimos la necesidad vital de garantizar el agua para los ecosistemas.

Estamos de acuerdo cuando su carta encíclica cuestiona la tendencia a privatizar el agua convirtiéndola en mercancía y en que “**el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal**, **porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”** (30).

La encíclica señala también la gravedad de la contaminación del agua (20), “un problema particularmente serio es la calidad del agua disponible para los pobres, que provoca muchas muertes todos los días debido a enfermedades causadas por microorganismos y sustancia químicas”(29).

Los cuerpos de agua se encuentran en peligro de distinto tipo: “Las aguas subterráneas en muchos lugares están amenazadas por la contaminación, que producen algunas actividades extractivas, agrícolas e industriales” (29) la contaminación amenaza ríos, lagos y mares (29), provoca la desaparición de humedales y manglares (39) y convierte a los mares “cementerios subacuáticos despojados de vida y de color” (41).

Nos preocupan en México los fenómenos de sequía e inundación en distintas regiones y paradójicamente coincidiendo frecuentemente en la misma cuenca, sin políticas de protección civil y sin equidad en la distribución del vital líquido. Estamos de acuerdo cuando señala que “el agua no se administra siempre con adecuada gobernanza y con imparcialidad” (28).

Nos alarma aún más que “Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, En algunos lugares avanza la tendencia a la privatización de éste recurso escaso” (30)

La solución del problema del agua implica también, señala *Laudato Si* “una cuestión educativa y cultural que haga conciencia de la gravedad de conductas de derroche en un contexto de inequidad” (31).

La Encíclica *Laudato Sí* alerta asimismo que una mayor escases de agua afectará el costo de los alimentos, alerta sobre “la posibilidad de sufrir una aguda escases de agua dentro de pocas décadas” (31) y advierte que es “previsible que el control del agua por grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflictos de éste siglo” (31) llamando a defender la soberanía de las naciones (38).

Su carta encíclica pone luz sobre “el crecimiento desmedido y desordenado de ciudades” que se han hecho insalubres para vivir. Debido no solamente a la contaminación originada por las emisiones tóxicas sino también al caos urbano a los problemas de transporte…Muchas ciudades son grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso” (44).

En México, del diálogo entre los movimientos, organizaciones y científicos, iniciado en 2012, surgió un proceso ciudadano, Agua para Todos, Agua para la Vida, que construyó colaborativamente la propuesta de Ley General de Aguas ciudadana, en la que participaron más de 400 científicos y representantes de organismos de cuenca, comunidades, organismos de derechos humanos y otras organizaciones cívicas, en este contexto se acordó una agenda nacional en seis puntos, incluidos en su mensaje:

1. Agua para los ecosistemas

2. Agua de calidad para todos

3. Fin a la contaminación

4. Agua para la soberanía alimentaria

5. Fin a la contaminación de cuerpos de agua

6. Fin a la vulnerabilidad ante inundaciones y sequías.

La propuesta de Ley General de Aguas propone instancias e instrumentos cuidadosamente diseñados para lograr una gestión del agua equitativa y sustentable en México, que garantice el derecho humano al agua, así como una Contraloría Social del Agua ciudadana, fue dada a conocer en febrero de 2013 y después de una Campaña Nacional de Firmas y 99 foros públicos fue presentada al Senado de la República y a la Cámara de Diputados en febrero de 2015, en la medida en que las autoridades del agua presentaron a su vez en esas fechas una iniciativa de Ley de naturaleza extractivista y privatizante, diversos grupos ciudadanos emprendimos unidos la defensa del derecho humano al agua, que permitió evitar la imposición de dicha propuesta.

Hoy es necesario un amplio Consenso Nacional por el Agua, que permita construir a través de un paciente y cuidadoso debate la Ley General de Aguas que México necesita. Para ello, iniciamos ya un proceso de análisis y propuestas, con visión nacional e internacional, basado en las universidades, organizaciones sociales, legisladores y funcionarios gubernamentales con la finalidad de definir elementos claves para dicha Ley.

Santo Padre, su carta encíclica *Laudato Sí* desde junio de 2015 y su grata presencia en México nos alientan a seguir adelante en un esfuerzo paciente, que no termine hasta lograr un buen gobierno del agua en México, con la corresponsabilidad de todas y todos los mexicanos.